



Bogotá D.C.,
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 01-213033-0028 0008 Fecha: 2013-05-31 11:48:48

DEP: 20 DIR.NUEVASCREACIONES

TRA: 02 PATENTES

EVE: 323 ANUALIDADES

ACT: 440 RESPUESTA

Folios: 2

Doctor(a)

SANABRIA GRAJALES LUIS ENRIQUE

KM 2 VIA AL REFUGIO, SEDE UIS GUATIGUARA
PIEDRECUESTA SANTANDER

Asunto: Radicación: 1 213033
Trámite: 2
Evento: 323
Actuación: 440
Folios: 2

Apreciado(a) doctor(a):

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28800.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,

MARIA CONSUELO CASIJ REY
LA SECRETARIA GENERAL AD HOC

RAD. :

LA SECRETARIA GENERAL AD HOC

CERTIFICA

Expediente: 1 213033

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28800:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado (AAAA/MM/DD)
7-102806	2007/12/18	SANABRIA GRAJALES LUIS ENRIQUE	2007/11/19 al 2008/11/19
8-92281	2008/11/25	SANABRIA GRAJALES LUIS ENRIQUE	2008/11/19 al 2009/11/19
10-49195	2010/06/18	SANABRIA GRAJALES LUIS ENRIQUE	2009/11/19 al 2010/11/19
11-60922	2011/06/23	SANABRIA GRAJALES LUIS ENRIQUE	2010/11/19 al 2011/11/19
12-99703	2012/09/28	SANABRIA GRAJALES LUIS ENRIQUE	2011/11/19 al 2012/11/19
13-41245	2013/05/02	SANABRIA GRAJALES LUIS ENRIQUE	2012/11/19 al 2013/11/19

Se expide en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de Mayo de 2013



MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag